

Manual de uso **Casa del Egresado**

Programa de Egresados - Sede Medellín



Sede Medellín

egresados 



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

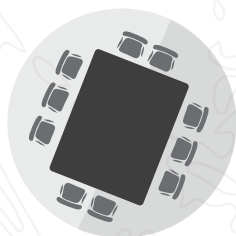


Presentación

La Vicerrectoría de Sede y el Programa de Egresados se complacen en presentar este espacio como una oportunidad de identidad y encuentro entre los egresados y la Universidad. Esta propuesta arquitectónica busca fortalecer los lazos en doble vía entre la Institución y sus egresados, brindándoles un espacio de relacionamiento, conocimiento, esparcimiento y disfrute.

Esperando que los egresados encuentren en la casa una oportunidad para mejorar su proyección profesional y personal, se presenta el Manual de uso de la Casa del Egresado.

Espacios y artículos para reuniones: _____



Sala de juntas
Capacidad: 10 personas



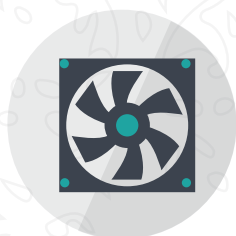
Conexión Wi-Fi



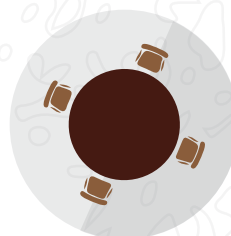
Proyector



Cafetera



Sistema de ventilación



Sala central

Nota: por favor llevar computadores para realizar las actividades programadas.



No tiene costo



Atención:
lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 a 5:00 p.m.

Términos y Condiciones de uso

- La sala de reuniones debe reservarse con mínimo **(3) tres días** de antelación a través del formulario que encontrará en la página web medellin.unal.edu.co/egresados/
- Se permite reserva máxima de dos jornadas (mañana o tarde) por semana y máximo durante tres semanas consecutivas; lo anterior con el fin de facilitar el espacio para uso de otros egresados y comunidad administrativa.
- El tiempo máximo para el uso de la sala de reuniones **es de cuatro (4) horas en la mañana o tres (3) horas en la tarde.**
- Los graduados deben poseer el carné de egresado para reservar la sala de reuniones.
- Los espacios deben ser utilizados principalmente por egresados, profesores o administrativos de la Universidad.
- Los encuentros deben ser de tipo informativo, consultivo, revisión, social o mixtos. No se podrán realizar encuentros con ánimo de lucro.
- Quien reserva se hace responsable de entregar el mobiliario en las condiciones en que le fue entregado.
- Todos los espacios de la Casa del Egresado permanecen constantemente aseados y organizados; por tanto, se recomienda el manejo adecuado de los residuos.
- Durante las reuniones los asistentes pueden servir bebidas y alimentos, proporcionando los utensilios necesarios para sus encuentros, como: platos, vasos, y otros suministros e insumos.
- **Se prohíbe fumar y el consumo de bebidas alcohólicas.**

Reservas y observaciones:

- En un tiempo no superior a 8 horas hábiles se le confirmará si se hizo la reserva o no del espacio
- Entregar el espacio 15 minutos antes y dejarlo en óptimas condiciones por si se encuentra reservado en el horario siguiente.
- Si la reunión se cancela, se agradece informar de inmediato para abrir la disponibilidad.
- Un día antes de la reserva, el equipo del Programa de Egresado se pondrá en contacto con el usuario que hizo la reserva, a través de correo o celular, para confirmar la separación del espacio.
- **Quienes deseen conocer el estado de su reserva por no haber recibido confirmación, pueden comunicarse al 430 98 89 o al correo egresadosun_med@unal.edu.co**
- Al momento de entregarle el espacio al usuario, deberá firmar un formato de préstamo donde acepta los términos y condiciones y se compromete a responder por posibles daños.
- Luego del uso de los espacios de la Casa, el Programa de Egresados le enviará un correo para evaluar la pertinencia, satisfacción, inquietudes u observaciones, se agradece contestarla con el propósito de identificar acciones de mejora continua.

*Oficina de Unimedios
Vicerrectoría de Sede
Sede Medellín*
